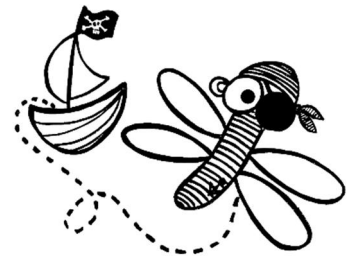


INFORMACION GENERAL DE KUNA YALA



Kuna Yala. Significa Tierra Kuna o Montaña Kuna. Comarca indígena en Panamá, habitada por la etnia Kuna. Paisaje Cultural donde se fusiona la belleza natural del archipiélago coralino y el bosque continental con la cultura indígena asentada en una cosmovisión integral de la relación hombre-sociedad-medio ambiente. Es testimonio de la fortaleza de las culturas indígenas de América que han sobrevivido por más de 500 años a los procesos de penetración cultural. El nombre de la comarca de Kuna Yala se cambió en octubre de 2011, cuando el Gobierno de Panamá reconoció la afirmación del pueblo Guna que en su lengua materna no era equivalente a la letra "K" y que el nombre oficial debería ser "Guna Yala".

Historia

La historia oral del pueblo kuna indica que ellos provienen del norte de Colombia, desde donde fueron emigrando al Darién presionados por otros grupos indígenas. En los últimos siglos se fueron desplazando hacia el Caribe, hasta que en el siglo XIX se asentaron en las islas.

Se sabe que desde la época colonial los kunas habitaron el Darién, por las narraciones de la época. Documentos del siglo XVII y XVIII cuentan que los kunas se establecieron entre la región de Chepo, provincia de Panamá, y Sambú, provincia de Darién; que hicieron resistencia a los españoles y que para luchar contra ellos se aliaron a los ingleses, franceses y escoceses.

Para fines del siglo XVIII y principios del XIX, debió iniciarse la migración hacia el litoral atlántico. Una razón para la migración kuna fue el incentivo de las visitas de los ingleses y franceses en la vertiente atlántica; algunos grupos respondieron al empuje de la colonización española y las poblaciones choques y de origen africano que se asentaron en el lugar. Los kunas prefirieron las islas a la tierra firme, para vivir, porque las condiciones eran más saludables y podían establecer mejores relaciones comerciales.

La Comarca Kuna Yala fue creada el 19 septiembre de 1938. Hasta hoy, es gobernado por el Congreso General Kuna, bajo la autoridad de tres caciques o Saila Dumagan.

Ubicación

Costa nororiental de Panamá. Comprende 5 500 km² de tierra y mar, de los cuales 237,5 km² corresponden al área geográfica continental. La zona insular está formada por 365 islas coralinas.

Limita al norte con el mar Caribe, al sur con las provincias de Panamá y Darién, al este con la República de Colombia y al oeste con la provincia de Colón. La parte de tierra firme constituye una franja de tierra comprendida entre la cordillera paralela a la costa y la costa atlántica. Va desde la provincia de Panamá hasta la frontera con Colombia con una extensión de 230 km.

Características geográficas

Existe el clima tropical muy húmedo en la cordillera y tropical húmedo en las planicies y el litoral. Destacan la cordillera de San Blas, las llanuras cerca del litoral y las islas coralinas. Los bosques son refugio de muchas especies silvestres. Existen cerca de veinte ríos caudalosos, saltos, cataratas y rápidos, además de una amplia variedad de ambientes marinos: el mar, los arrecifes, las islas, los manglares y las playas.

Población

La comarca está habitada por los indígenas kuna, quienes ocupan las dos áreas geográficas, insular y continental, su lenguaje es el kuna. En tierra firme existe una población no kuna de funcionarios estatales y residentes negros. La población de la comarca se ubica en 40 islas y 11 poblados en la costa y asciende a un total de 32 411 según cifras del censo del año 2000.

Organización política

- Congreso General Kuna
- Congreso Local
- Los tres sahilas grandes (sahila tumadi)
- Los sahilas para poblaciones de más de 500 comuneros
- Los sahilas para poblaciones de más de 100 o menos de 500 comuneros
- Los argarganas (voceros)
- Los sualibedis (guardianes del orden)

La organización política es jerarquizada, participativa y democrática. Cada isla o pueblo tiene un sahila que está supeditado a los tres grandes sahilas de la comarca nombrados por los representantes de cada comunidad en el Congreso General Kuna. Estos tienen su sede en Narganá, Ailigandí y Tubualá.

La autoridad de los tres sahilas principales está sujeta al Congreso General Kuna, que es la autoridad suprema. El congreso se celebra cada seis meses y participan los tres grandes sahilas, el intendente, todos los sahilas de cada isla, los voceros y los representantes de cada comunidad. Ante el congreso participan los directores de escuela, los encargados de la fiesta de la pubertad, los funcionarios estatales. Aquí se discuten temas económicos, educativos, sanitarios y pueden opinar todos los asistentes.

Los congresos locales se reúnen dos o tres veces por semana, todos los habitantes de la isla pueden asistir y está presidido por el sahila o sahilas. La Carta Orgánica establece que los sahilas abarquet son las legítimas autoridades en sus respectivos pueblos, desempeñándose conforme a la tradición y las buenas costumbres. En pueblos de mayor población existe un segundo y tercer sahila, entre los cuales se dividen las funciones.

Los sualibedis o suaribganas son la policía civil, los encargados de convocar al congreso local, cuidar el orden y la participación de los asistentes en los debates, atender a los visitantes y turistas. Los argarganas interpretan el canto del sahila de su comunidad, son la delegación enviada por cada pueblo al congreso y llevan el sentir de sus comunidades. Los sahilas deben ser individuos de conducta intachable en sus actos, son escogidos por la comunidad y su elección depende de su sabiduría sobre la tradición indígena y su comportamiento.

Las comunidades tienen creadas comisiones de trabajo para la agricultura, caminos de penetración, salud, etc. El Porvenir es la isla que se constituye en el centro administrativo que concentra las oficinas gubernamentales y la sede administrativa kuna. Los kunas son los encargados de administrar su territorio, lo que ha contribuido grandemente a conservar sus tradiciones.

El Congreso General Kuna es un pilar que ha fortalecido la permanencia de la cultura kuna y la lucha por su autonomía. Los cantos de los sahilas en el congreso ilustran las tradiciones, la historia y brindan lecciones que enfatizan en el manejo de las buenas costumbres, el trabajo colectivo y la importancia del respeto a la naturaleza como parte esencial del ser kuna.

Relaciones con el estado panameño

El pueblo kuna es dueño de sus territorios. Ninguna persona ajena puede tener propiedades en sus tierras. Esta condición la han logrado gracias a la fortaleza de su cultura y su organización. El 1915 el gobierno panameño instaló la intendencia en la isla el Porvenir y se establecieron escuelas y destacamentos de la policía colonial.

En 1925 ocurrió la llamada Revolución Tule (Kuna) a raíz de los abusos de esta policía, que pretendía someter al pueblo kuna a costumbres y modos de vida distintos. Los máximos dirigentes de esta revolución fueron Nele Kantule y Colman, quienes se organizaron y sacaron a la fuerza a la policía colonial.

Se firmó entonces un tratado con el gobierno panameño y cinco años después se reconoció la autonomía parcial de San Blas. Los kunas basan su estructura política en que el gobierno nacional les ha otorgado reservas y pueden tener su propio gobierno. En 1938 fue creada la comarca, según la ley 2 del 16 de septiembre, y es declarada reserva indígena de acuerdo con la ley 20 del 31 de enero de 1957, lo que comprende la región insular y continental.

En 1945 se redacta la carta orgánica de San Blas que incluye el nombramiento de tres caciques y formaliza el Congreso General Kuna fijando la obligación de las reuniones semestrales. El congreso decide por mayoría los rumbos de la comarca. La Carta Orgánica reafirma la figura del intendente, puesto público ocupado por un individuo no kuna. Desde 1980 el Congreso propone una terna y el gobierno escoge el intendente. La intendencia es el órgano principal que vincula el Gobierno Nacional con la comarca con sede en el Porvenir. El intendente es para la comarca, lo que un gobernador para las provincias, y es nombrado por el presidente de la república. En el período de 1999-2000, un kuna fue presidente de la asamblea legislativa constituyéndose en el primer indígena en ocupar este importante cargo en el país.

Características generales

El matrimonio es monogámico y la residencia es de tipo matrilocal o uxorilocal. Los esposos de las hijas se van a vivir con la familia de esta y los hijos que aún no están unidos en matrimonio. En la sociedad kuna, la mujer tiene una posición predominante, que se refleja en el rito de la pubertad.

Los kunas viven en aldeas o poblados cruzados por una o dos calles principales. La vivienda es de caña brava con techo de hoja de palma. Se construye, pegadas una a otra, una casa de dormitorio que se conoce como "casa grande" (nega tumat) y otra para cocinar y comer, que recibe el nombre de casa del fuego (so-nega). En todas las comunidades kunas existen casas como la casa de la chicha (innanega) donde se celebran ceremonias y fiestas y la "casa del congreso", donde se celebran las reuniones de la comunidad. Existen además casas especiales para los curanderos.

El hombre viste a la manera occidental y las mujeres usan la mola en la camisa y falda de tela de fabricación industrial con pañuelo en la cabeza de colores vistosos. Las mujeres se adornan con pectorales y aretes de oro, desde pequeñas se colocan una argolla en la nariz y

adornan sus tobillos y muñecas con cuentas de colores, se pintan el centro de la nariz con pintura vegetal negra y también usan collares elaborados con dientes de uedar o puerco silvestre.

Los principios en los que se fundamenta la cultura kuna son la conservación y el respeto a la naturaleza y a la vida en comunidad. En sus reuniones o asambleas, los ancianos hablan a través de cantos metafóricos sobre la naturaleza que provee de alimentos, medicinas y materiales para la construcción.

La comarca Kuna Yala posee el mayor porcentaje de tierras cubiertas de bosques (cerca del 90%) del país. Se ha demostrado que los paisajes mejor conservados coinciden con las áreas de ocupación indígena, gracias al uso especializado y consciente que hacen del medio ambiente y el desarrollo de una economía al servicio de la vida y no del consumo.

Economía

Practican la economía de subsistencia. Se trata de un pueblo fundamentalmente agricultor y pescador. En tierra firme cultivan el maíz, plátano y tubérculos alimenticios. Utilizan la forma tradicional de corte quema y siembra. Son los hombres, el suegro y los yernos que viven en el mismo hogar, los que se ocupan de la siembra, además de que también trabajan la cestería, fabrican canastas y abanicos para activar el fuego.

El coco se planta con fines comerciales. Esta base de sustento se practica desde el siglo XIX y encuentra mercado en Panamá y en Cartagena. Algunas islas y zonas aledañas a la costa están convertidas en monocultivos cocoteros. Las canoas colombianas traen productos de uso doméstico para intercambiar.

En una parcela agrícola se pueden encontrar muchas especies aprovechables con árboles frutales, plantas comestibles, medicinales, vegetales de los que extraen los tintes para sus fiestas tradicionales. Practican un sistema tradicional de agroforestería que consiste en sembrar árboles para delimitar las parcelas y en el interior otros cultivos, lo que garantiza la regeneración del bosque.

La pesca, además de estar destinada a la alimentación, también se comercializa con la captura de la langosta y la tortuga. Se practica de manera individual o comunal con redes y utilizan empalizadas o corrales donde se quedan encerrados los peces aprovechando la marea. En la región continental también se realiza la pesca fluvial con anzuelo, arpones y redes. Las mujeres y los niños recolectan camarones y moluscos.

Las mujeres se dedican al cuidado del hogar, de los hijos y las labores domésticas. Contribuyen a la economía confeccionando molas, artesanía en tela de gran colorido que se comercializa como producto asociado al turismo. No practican la ganadería. Dejan las tierras en descanso de cuatro a diez años, para cultivarlas durante un período de dos a tres años.

También se realizan trabajos en madera, los hombres hacen las piraguas o canoas, para lo cual utilizan troncos enteros de árboles. Se practica la talla de objetos de uso doméstico y de figuras antropomorfas y zoomorfas que se usan en los ritos de curación. La vivienda se construye colectivamente utilizando los recursos naturales del medio. Obtienen de la ciudad mercancías, como botas, vestidos, herramientas y han incorporado la compra de algunos alimentos que antes obtenían con el trabajo. Esto ha generado la penetración de la economía capitalista, pero el kuna ha establecido relaciones comerciales desde tiempos inmemoriales.

Por otra parte, se han incorporado a la educación occidental, lo cual ha estimulado el desarrollo de organizaciones no gubernamentales por parte de los indígenas (biólogos, agrónomos, sociólogos, técnicos) que desean proteger su riqueza natural y cultural. Los kunas se han organizado a través de PEMASKY, programa de ecología creado y aprobado por el Congreso General Kuna, como proyecto para la conservación de los recursos naturales. Existen otras organizaciones kunas, como son, Asociación Kuna Unidos por Napguana (madre tierra), Fundación Dobbo Yala, Instituto Kalu Koskum del Congreso General Kuna, Centro de Apoyo a las Tierras Nativas y el Instituto de Desarrollo de Kuna Yala.

Turismo

Constituye una de las actividades más importantes. La conjunción armónica entre la exuberante vegetación, la belleza del paisaje marino y la fortaleza de la cultura kuna generan un paisaje cultural excepcional que constituye uno de los polos de atracción turística más importante de Panamá. El desarrollo del turismo se encuentra regulado por las autoridades y formas de vida kunas. Posee servicios turísticos regentados por la comunidad que son fuente de ingreso para sus familias. La venta de la mola es una actividad vinculada al turismo de gran importancia.

La Mola

Se forma a través de la superposición de telas de variados colores. Las técnicas de corte y cosido son determinantes para obtener un producto de calidad. La mola actual es una modificación del diseño de vestido original de la mujer kuna, al cual se han incorporado telas importadas y nuevas formas. Textos de fines del siglo XIX describen las faldas de las mujeres y los sombreros que aún utilizan; las blusas han evolucionado. Las molas narran en sus dibujos la forma de vida del pueblo kuna, son una expresión material del espíritu kuna.

Medicina tradicional

En la medicina kuna se encuentra un gran grado de especialización y de vinculación con el mundo vegetal, animal y con lo sobrenatural. El kuna considera que las plantas tienen alma, es por ellos que hablan con ellas y las guían para el logro de la curación, les piden que los acompañen a la casa a curar a los enfermos, es su deber tratarlas con respeto y alabarlas. Para combatir las enfermedades los kunas utilizan tres personajes:

Inadulet. Conoce el mundo de la botánica, posee amplio conocimiento y entrenamiento, y también utiliza rocas, piedras con poderes mágicos, huesos de animales. Sus prácticas incluyen pócimas, baños curativos, emplastos, fricciones, sahumeros, baños de vapor.

Nele o su versión femenina Nelegua. Médico que tiene acceso a los espíritus de manera continua, es predestinado y su condición se reconoce en el momento de su nacimiento por la partera. Tiene visiones o sueños de las causas de la enfermedad, el origen de las dolencias y determina si el inadulet está practicando la curación correcta.

Namakaled-Sunmakaled. Especializado en cantos que espantan los espíritus responsables de la enfermedad. Con el árbol de balsa se construyen figuras humanas que representan al médico espiritual en los rituales.

Fuente

Kuna Yala. En: Paisajes Culturales en Mesoamérica. Reunión de Expertos. Memoria. 27 al 30 de septiembre de 2000. Costa Rica